

ACTA

VI SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con dieciocho minutos del día veintiocho del mes de junio del año dos mil dieciocho, conformando el quórum legal están presente en la Sala de juntas del CUVyTT, los consejeros que se enlistan a continuación: por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Miguez, Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Miguel Castañeda Lucio; por la DES de Ingeniería y Tecnología: el Dr. Irving Ruíz López; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Gínez, el Dr. Eduardo Salinas Stefanon y el DCE Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Jorge Gómez Izquierdo y en representación del Dr. Fernando Matamoros Ponce, el Dr. Sergio Tischler Vizquerra. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física; el Dr. Eudardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. La Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso Aprobación de la propuesta de creación de *Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos* que presenta la Facultad de Ciencias de la Computación
6. Propuesta de *Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología*
7. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la Sesión

La Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno realizar la Sesión sin la presencia del Dr. Ygnacio Martínez Laguna, lo cual se aprobó sin objeción alguna.

Acto seguido, se puso a consideración también el Orden del Día, así como el Acta de la Sesión anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Pasando el punto de Seguimiento de Acuerdos, se informó que aún están pendientes: la propuesta sobre la Evaluación Interna de revistas y libros; y la invitación al Mtro. Saúl Terrazas, responsable del *ESDEPED* y a la Comisión saliente a una próxima sesión del CIEP, con la intención de dialogar sobre algunos aspectos del proceso de evaluación de este año. El resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

De la presentación de la versión final, pre-dictamen de la Comisión Evaluadora y en su caso Aprobación de la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos*, se invitó a pasar a los oferentes quienes expusieron ante el Pleno la última versión del programa y al término se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presencia. Tomando la palabra el Dr. Irving Ruiz, dio lectura al pre-dictamen de la Comisión Evaluadora, el cual fue aprobatorio y puso a consideración del Pleno el mismo, después de la intervención de varios consejeros y de algunas aclaraciones, el Pleno acordó de manera unánime recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos* que presentó la Facultad de Ciencias de la Computación y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Con respecto a la Propuesta de *Reglamento de Propiedad Intelectual y Transferencia de Tecnología*, se recibió a los Dres. Efraín Rubio y Martín Pérez Santos, quienes hicieron una presentación de los avances del mismo para su retroalimentación por parte del Pleno del CIEP. Se informó que la coordinación se encuentra en las instalaciones del CUVyTT y adicionalmente se ofrecen asesorías para solicitar patentes.

Dentro de los *Asuntos Pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Rosario Hernández informó a que en seguimiento a los acuerdos tomados con anterioridad, ya se cumplió el tiempo acordado por el CIEP para esperar la respuesta de los proponentes a solicitudes, siendo el caso de la solicitud de Cátedras Magistrales del *I.C.G.D.E.*, como aún no se ha recibido, este Asunto será quitado del listado. Con respecto a las propuestas de creación de *Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes; Maestría en Ciencias en Recursos Fitogénicos para la Agricultura; Doctorado en Estudios Sociales: Trabajo, Regulación Laboral y Organización*, así como *Doctorado en Antropología Social*, se turnaron a los proponentes las observaciones recibidas y se está a la espera de la respuesta. De la propuesta de creación de la *Especialidad en Educación por Competencias y Procesos Cognitivos*, se informó que fue turnada a la Comisión Evaluadora y se está a la espera de la respuesta. De la propuesta de modificación a planes y programas de estudio, se recibió voto aprobatorio por parte de la Comisión Evaluadora al *Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política* que presentó el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico, al no haber objeción alguna, el Pleno del CIEP acordó aprobar dicha modificación y gestionar su registro ante la Dirección General de Profesiones de SEP.

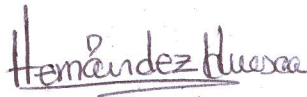
Dentro de Asuntos Generales se tocó el tema de algunos recursos que tienen que ver con la Contraloría General de nuestra Institución, por ejemplo: adeudos con algunas compañías, precios más altos por parte de los proveedores BUAP y retraso en la aprobación de informes técnicos que al no ser aprobados, no pueden acceder al siguiente recurso. Dichas inquietudes serán transmitidas al Dr. Ygnacio Martínez Laguna en la siguiente sesión.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la *Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos* que presentó la Facultad de Ciencias de la Computación y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

2.- Aprobar la propuesta de modificación al plan de estudios del *Doctorado en Ciencias de Gobierno y Política* que presentó el Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico y gestionar su registro ante la DGP de la SEP.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cincuenta y ocho minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.



Hernández Huesca

Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP

